

## AVISO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA PREVISTA

El Servicio de Rentas Internas, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en el ACUERDO DE ASOCIACIÓN ECONÓMICO INCLUSIVO ENTRE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR Y LA ASOCIACIÓN EUROPEA DE LIBRE COMERCIO (AELC) , procedió con la revisión del CPC y el umbral del Presupuesto Referencial, identificando que la contratación detallada a continuación, se encuentra cubierta en los Acuerdos Comerciales, por lo que, solicitamos al Servicio Nacional de Contratación Pública la publicación en su portal institucional, del siguiente “Aviso de Contratación Pública Prevista”:

### DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE:

<b>NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE</b>	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS - SRI
<b>RUC</b>	1760013210001
<b>DIRECCIÓN</b>	Av. Río Amazonas S/N y Unión Nacional de Periodistas – PLATAFORMA GUBERNAMENTAL DE LA GESTIÓN FINANCIERA
<b>CONTACTO</b>	Correo electrónico: dpvelasco@sri.gob.ec 593 3 936300 EXT 18377
<b>COSTO POR EDICIÓN DE DOCUMENTACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTA</b>	No aplica
<b>CONDICIONES DE PAGO POR EDICIÓN DE DOCUMENTACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTA</b>	No aplica

### INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:

<b>DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN</b>	<b>DIRECCIÓN NACIONAL – SERVICIO DE CONFERENCIA TÉCNICA CIAT2023</b>
<b>TIPO DE ADQUISICIÓN</b>	Servicio
<b>CÓDIGO CPC</b>	85970
<b>PRESUPUESTO REFERENCIAL</b>	USD. 262.431,05 no incluye IVA
<b>CANTIDAD DE MERCADERIA O SERVICIO OBJETO DE LA CONTRATACIÓN</b>	Para el “SERVICIO CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONFERENCIA TÉCNICA CIAT 2023.”, se deberá considerar lo siguiente: CONFERENCIA TÉCNICA CIAT 2023 FECHA: 25 AL 27 DE OCTUBRE DE 2023 (tentativamente) LUGAR: HOTEL DANN CARLTON QUITO

	COMPONENTES	CANTIDAD
<b>Salón plenario</b>	Capacidad para 200 personas aprx, montaje tipo escuela, mesa principal de 12 puestos con micrófonos tipo cuello, banderas grandes de los países miembros del CIAT (42), banderitas en los puestos de las delegaciones participantes, imagen con el nombre de la conferencia.	1
	Banderas de SRI y Ecuador	2
	Podio con micrófono	1
	Identificaciones de mesa para cada participante	200
	Cabinas de interpretación (4 idiomas)	4
	Micrófonos inalámbricos	4
	micrófono corbatero	1
	audífonos personales para el número de asistentes más adicionales para sustituir en caso de ser necesario	200
	Equipos audiovisuales según el tamaño del salón	1
	Acceso a internet	150 mb
	Dos pantallas y circuito cerrado de televisión a 3 cámaras	1
	Pantallas para mejorar la visualización (mínimo)	2
	Equipo de grabación y cintas para sesiones administrativas	1
	<b>Salón Ejecutivo</b>	Sala para capacidad de 25 personas con montaje en mesa en U
Dos cabinas de interpretación		2
audífonos y micrófonos para 25 personas		25
Equipos audiovisuales según el tamaño del salón		1
Banderas de SRI y Ecuador		2
Equipos y grabación de la reunión para CD y USB		1
<b>Oficinas</b>	Oficinas para la Secretaría Ejecutiva del CIAT y la Comisión Organizadora, (deberán estar habilitadas desde un día previo al inicio de la conferencia, tentativamente el 24 de octubre)	2
	Banderas de SRI y Ecuador	2
	Internet	1
	Mobiliario	1
	Teléfono	1
<b>Stand de Publicaciones</b>	Ubicarlo al ingreso del salón plenario	1
<b>Varios</b>	Estación de agua y café en todas las salas	4
	Almuerzo para los 3 días con menú típico	200 c/día
	Cóctel de bienvenida en la primera noche de conferencia para los 200 participantes	1
	Cena cultural turística de cierre del evento para los 200 participantes. (local centro histórico) incluye calentadores eléctricos para el salón en caso de ser necesario y actividad cultural.	1
	Promocional (sugerencia: Sombrero paja Toquilla)	200
	Paquete: Transfer aeropuerto - hotel - aeropuerto. Se coordinará previamente horarios y número final de extranjeros.	1
	Cofee break am y pm (para los 3 días)	200
<b>Buisness Center</b>	Impresoras habilitadas para el uso de los diferentes salones	1

#### CONDICIONES DE PAGO

El Servicio de Rentas Internas pagará el valor del contrato de la siguiente manera:

El SRI entregará a la contratista en calidad de anticipo el treinta (30%) por ciento del valor total del contrato en calidad de anticipo;

El SRI pagará al contratista el (cien) 100% del valor del contrato, al finalizar el evento, contra entrega en relación con el servicio efectivamente recibido a entera satisfacción, adjuntando la documentación de respaldo, de lo cual se devengará el anticipo entregado.

Para el pago final se deberá incluir:

- Informe final del contratista en el que detalle los servicios prestados, el mismo que deberá estar aprobado por el/la administrador/a del contrato e incluir los respaldos determinados en la metodología.
- Factura comercial del contratista, que cumpla con lo requerido en la normativa legal vigente, la cual será solicitada por control previo, cuando tenga el expediente con la solicitud de pago.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe final del Administrador de Contrato y,</li> <li>• Acta - Entrega Recepción definitiva</li> </ul> <p>a) El Servicio de Rentas Internas pagará al contratista únicamente por el servicio efectivamente prestado y debidamente recibido a entera satisfacción del Administrador del Contrato.</p> <p>b) El pago se realizará al contratista por cuenta de este contrato, con sujeción al precio convenido.</p>
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	El plazo de ejecución es de hasta 60 días calendario, contados a partir del día siguiente a la suscripción del contrato
<b>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA A APLICAR</b>	Cotización
<b>COMPRENDERÁ UNA NEGOCIACIÓN</b>	No aplica
<b>COMPRENDERÁ SUBASTA ELECTRÓNICA</b>	No aplica
<b>DIRECCIÓN Y FECHA LIMITE PARA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE PARTICIPACION</b>	No aplica
<b>DIRECCIÓN PARA PRESENTACIÓN DE OFERTAS</b>	A través del Portal de Contratación Pública del Ecuador - SOCE
<b>FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS</b>	De acuerdo a lo establecido en los pliegos de contratación
<b>IDIOMA PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS</b>	Español
<b>CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS PROVEEDORES</b>	De acuerdo a lo establecido en los pliegos de contratación
<b>SELECCIÓN DE UN NÚMERO DE PROVEEDORES CALIFICADOS PARA LA INVITACIÓN:</b>	No aplica

Ing. Santiago Arellano V.  
**JEFE NACIONAL DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS**